



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

378

VISTOS:

QUILLON, lunes 19 mayo 2014

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ **B.BRAUN MEDICAL S.A. Y OTROS**
SON

96.756.540-7

PESOS M/L

597.575
R LO SIGUIENTE:

QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO

PAGO DE PROVEEDORES LOS QUE FUERON DEVUELTOS POR ERROR DE DIGITACION EN LA CUENTA CUANDO FUERON DEPOSITADOS EN LOS EGRESOS N°270, 117, 205 Y 240, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2140902	Otros	597.575			
1110201	Banco Estado Fondos de Salud		✓ 32.725	96756540-7	C-41
1110202	Banco Estado Fondos Externos		✓ 471.240	84348700-9	C-48
1110202	Banco Estado Fondos Externos		✓ 30.976	16153013-1	C-40
1110202	Banco Estado Fondos Externos		✓ 28.284	77880470-0	C-40
1110202	Banco Estado Fondos Externos		34.350	76078138-K	C-731

597.575

597.575

ANOTACIONES Y ARCHIVASE



DIRECTORA DEPTO. SALUD (s)



ADMINISTRADOR MUNICIPAL JEFE



JEFE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

V. B° TESORERO

RECIBI CONFORME